

## PROPUESTA Nº 12

### **SOBRE EL ANUNCIO HECHO POR EL PRESIDENTE DEL EJECUTIVO REGIONAL SOBRE UN NUEVO “PROGRAMA DE REFUERZO ESCOLAR”**

El profesorado integrante de la Junta de Personal Docente expresa su sorpresa, ante la noticia aparecida en los medios de comunicación regionales, sobre un futuro “**Programa de Refuerzo Escolar**” que consistiría según los medios en un plan vespertino para atender a más de *7000 alumnos y alumnas*, de un total de *400 centros* (ignoramos su titularidad), para alumnado solamente de los cursos finales de primaria y la ESO (6º curso de primaria y 4º de ESO). Según el titular del ejecutivo murciano Fernando López Miras, “desconocemos la opinión de la titular de Educación, Adela Martínez Cachá”, se “apoyará a los alumnos para que puedan promocionar de curso, y se combatirá de manera decidida el abandono escolar temprano”.

Los docentes que representamos a todo el profesorado de la Escuela Pública de nuestra Región (más de 20.000 profesores y profesoras), “**desconocemos**” a qué agentes sociales o integrantes del sistema educativo se ha dirigido el presidente de la Comunidad Autónoma, para realizar estas declaraciones y presentar en público este **programa “fantasma”**, del que ni se ha informado a los legítimos representantes del profesorado ni ha gestionado con ningún consenso previo.

Estas “ocurrencias” del Gobierno regional a “destiempo y gesticuales”, que sólo sirven para rellenar titulares, para generar confusión entre las familias murcianas, y para enmascarar el **fracaso de la política educativa** basada en recortes desde el año 2007, sólo se entienden en la campaña para ensalzar al presidente de la Comunidad Autónoma, y no para desarrollar un programa coherente y racional en la reversión de los recortes educativos de la última década realizados por este mismo gobierno.

La **Junta de Personal Docente NO Universitario** *reclama y exige* al Gobierno Regional, que consulte con la comunidad educativa las medidas o posibles soluciones que se puedan desarrollar, que se sienta a negociar en serio un **PACTO SOCIAL por la Educación**, pacto social basado en la *reversión de los Recortes en la escuela pública* (recordemos la eliminación de un elemento fundamental en la atención a la diversidad como era el programa **PROA**), y que esas aportaciones de la Región al supuesto **Pacto**

**Nacional Educativo**, salgan del debate y de la aportación colectiva de todos los integrantes de la comunidad educativa, entre ellos de uno de los agentes fundamentales, el profesorado, los profesionales de la Educación.

Para esta Junta de Personal es fundamental y una base del sistema el **diálogo entre las partes, y el consenso**, como seña de identidad de ese Pacto Educativo, características que brillan por su ausencia con la consejera Adela Martínez Cachá y el presidente Fernando López. Consideramos que contar con la opinión del conjunto de los docentes es un elemento necesario para cualquier mejora real y fundada del sistema educativo.